



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Divisional CNI
Acta de la Sesión CUA-DCNI-232-22

Presidente: Dr. José Campos Terán.

Secretaria: Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría.

La Sesión CUA-DCNI-232-22 del Consejo Divisional inició, de forma virtual por medio de la plataforma Zoom, siendo las 15:06 horas del día 4 de agosto de 2022.

La Secretaria comentó que se recibió una notificación por parte de la Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Procesos y Tecnología, Cristina Vega Bezié, en la que indicaba que no podría asistir a la Sesión y su suplente tampoco.

I- Lista de asistencia y verificación de quórum.

- | | | |
|----|-------------------------------------|--|
| 1. | Dr. José Campos Terán. | Presidente del Consejo Divisional. |
| 2. | Dr. Gerardo Pérez Hernández. | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 3. | Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa. | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 4. | Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas. | Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Representantes del Personal Académico:

- | | | |
|----|--------------------------------|---|
| 5. | Dr. Arturo Abreu Corona. | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 6. | Dr. Jorge Cervantes Ojeda. | Representante Propietario del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 7. | Dra. Adela Irmene Ortiz López. | Representante Propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Representantes del Alumnado:

- | | | |
|----|---------------------------|---|
| 8. | C. Natalia Gómez Sánchez. | Representante Suplente del Alumnado del Departamento de Ciencias Naturales. |
|----|---------------------------|---|

Se constató la presencia de 8 miembros con voz y voto y se declaró la existencia de quórum.

II- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

- II. Aprobación, en su caso, del Orden del Día propuesto:
1. Información de la Secretaria del Consejo Divisional sobre la inasistencia a tres sesiones consecutivas del representante del Alumnado del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, C. Christopher Xavier Sánchez Durán, para dar cumplimiento al artículo 9, fracción III del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
 2. Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones CUA-DCNI-229-22 celebrada el 23 de mayo y CUA-DCNI-230-22 celebrada el 11 de julio de 2022.
 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen relacionado con la propuesta de adecuación al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud que presenta la Comisión interdivisional e interunidades.
 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del intercambio del bloque de UEA Optativas Divisionales e Interdivisionales de la Licenciatura en Biología Molecular, que presenta el Director de la División.
 5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de dos integrantes del Jurado Calificador del Premio a la Investigación 2022.
 6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen CREAE.007.22 que presenta la Comisión encargada de analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.
 7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen CREAE.008.22 que presenta la Comisión encargada de analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.
 8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen CREAE.009.22 que presenta la Comisión encargada de analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.
 9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación “Metodologías para la creación de Sistemas Computacionales y sus aplicaciones en Teoría de Gráficas”, que presenta el Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
 10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación “Sistemas fuera de equilibrio: Modelado, análisis y aplicaciones”, que presenta el Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
 11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación “Sistemas dinámicos para abordar problemas de aplicación relacionados con algunos problemas



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

nacionales”, que presenta el Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación “Caracterización de modelos de evolución de redes complejas”, que presenta el Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación “Sistema de monitorización y control de variables físicas en áreas extensas”, que presenta el Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cumplimiento de los requisitos de los candidatos y de la resolución definitiva para ocupar la cátedra “Dr. Rodolfo Quintero Ramírez”, en el Departamento de Procesos y Tecnología, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero, Capítulo IV del RIPPPA, y en los lineamientos particulares para la presentación y análisis de las propuestas de candidatos para ocupar la cátedra “Dr. Rodolfo Quintero Ramírez” de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería (DCNI) de la Unidad Cuajimalpa.
15. Asuntos generales.

El Presidente preguntó si existían observaciones; al no haber comentarios, se aprobó el orden del día por unanimidad.

Acuerdo DCNI-01-232-22

Se aprobó por unanimidad el orden del día de la Sesión CUA-DCNI-232-22.

1. Información de la Secretaria del Consejo Divisional sobre la inasistencia a tres sesiones consecutivas del representante del Alumnado del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, C. Christopher Xavier Sánchez Durán, para dar cumplimiento al artículo 9, fracción III del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

La Dra. Marcia Morales comentó que, el C. Christopher Xavier Sánchez Durán, a la fecha el alumno acumuló 4 faltas consecutivas a las Sesiones de Consejo Divisional, situación que le fue informada para su justificación. Por lo que, en cumplimiento del artículo 9, fracción III del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Consejo Divisional se necesitaba tratar este asunto.

El C. Christopher Xavier Sánchez Durán, envió la siguiente carta:

A quien corresponda,



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Cuajimalpa

Estimados miembros del consejo:

Me dirijo a ustedes para informarle que debido a errores del correo institucional y además por compromisos institucionales no me fue posible asistir a las reuniones del 2, 19 de mayo y 4 de Julio.

Esperando que puedan disculpar mi ausencia y con la promesa de enterarme de los asuntos tratados en estas reuniones, me despido no sin antes enviarle cordial saludo y proporcionar una nueva dirección de correo al cual estoy más presente: [REDACTED]@cua.uam.mx.

Atentamente

Christopher Xavier Sánchez Durán.

El Presidente comentó que, parecía tratarse de un mal entendido y que además, el alumno manifestaba en la carta su compromiso a participar en las Sesiones y realizar sus funciones como representante.

El Presidente preguntó si existían observaciones; al no haber comentarios, se aprobó con 6 votos a favor, uno en contra y una abstención, la reincorporación del C. Christopher Xavier Sánchez Durán.

Acuerdo DCNI-02-232-22

Se aprobó por mayoría la reincorporación del C. Christopher Xavier Sánchez Durán como Representante Propietario del Alumnado del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

Se incorporó a la Sesión el C. Christopher Xavier Sánchez Durán.

2. Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones CUA-DCNI-229-22 celebrada el 23 de mayo y CUA-DCNI-230-22 celebrada el 11 de julio de 2022.

El Presidente comentó que, no se habían recibido comentarios, y preguntó si existía alguno, que se manifestara en ese momento. Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-03-232-22

Se aprobaron por unanimidad las Actas de las Sesiones CUA-DCNI-229-22 celebrada el 23



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

de mayo y CUA-DCNI-230-22 celebrada el 11 de julio de 2022.

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen relacionado con la propuesta de adecuación al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud que presenta la Comisión interdivisional e interunidades.

El Presidente solicitó la palabra para el Dr. Jorge Castañeda Sánchez, Coordinador del Doctorado en CBS, se le otorgó por unanimidad.

El Dr. Jorge Castañeda, presentó el dictamen de esta Comisión.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN INTERDIVISIONAL E INTERUNIDADES ENCARGADA DE FORMULAR LA PROPUESTA DE ADECUACIÓN AL PLAN DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

ANTECEDENTES

- I. La Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud consideró necesario proponer una adecuación al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud con el objetivo de contar con un plan de estudios actualizado, que responda a las exigencias de nuestra Legislación Universitaria y de los órganos evaluadores externos como el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología.
- II. Las presidentas y los presidentes de los consejos divisionales involucrados en la operación del programa del Doctorado integraron la *Comisión interdivisional e interunidades encargada de formular la propuesta de adecuación del plan de estudios del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud*, como sigue:

Unidad Cuajimalpa

Dr. Gerardo Pérez Hernández, Jefe del Departamento de Ciencias Naturales

Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas, Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología

Unidad Iztapalapa

Dra. Alma Socorro Sobrino Figueroa, Departamento de Hidrobiología

Dra. Herlinda Bonilla Jaime, Departamento de Biología de la Reproducción

Unidad Xochimilco

Dr. Juan Esteban Barranco Florido, Jefe del Departamento de Sistemas Biológicos



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Cuajimalpa

Dr. Daniel Martínez Gómez, Departamento de Producción Agrícola y Animal

Unidad Lerma

Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos, Departamento de Ciencias de la Salud

Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa, Departamento de Ciencias de la Alimentación

Asesores

Unidad Iztapalapa

Dra. Norma Edith López Díaz Guerrero, Departamento de Ciencias de la Salud

Unidad Xochimilco

Dr. Jorge Ismael Castañeda Sánchez, Departamento de Sistemas Biológicos

Coordinador

Dr. Luis Amado Ayala Pérez, Secretario Académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco

- III. El primer documento sobre la presente propuesta de adecuación fue recibido el 1º de septiembre de 2021. La Comisión analizó la propuesta, hizo observaciones y solicitó la asesoría de las instancias correspondientes, en ese sentido, el documento final se recibió el 6 de julio de 2022.
- IV. La Comisión se reunió el 28 de octubre, 9 y 24 de noviembre, 8 de diciembre de 2021; así como el 8 de marzo y el 13 de julio de 2022. En esta última fecha emitió su dictamen.

CONSIDERACIONES

1. La Comisión discutió el tipo y alcance de la adecuación al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud.
2. La propuesta de adecuación es pertinente y obedece a la realidad académica y metodológica de los procesos de operación y evaluación del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud.
3. Los objetivos principales de la adecuación se realizaron para que el documento fuera más claro, se incorporó el lenguaje incluyente; la denominación “preexamen doctoral” cambió por “examen predoctoral” en atención al contexto en el cual se lleva a cabo dicha evaluación.

Asimismo, se propone que las personas que integran la Comisión Académica permanezcan en ella cuatro años y se reorganizaron algunas de sus funciones, así como las del jurado del examen predoctoral y de la disertación pública y los comités tutorales.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Por último, se suprimió la participación de las personas que tienen la dirección o la codirección de tesis en el jurado de examen predoctoral.

Estos elementos se encuentran detallados en el documento Propuestas de adecuación al Plan de estudios del Doctorado en Ciencia Biológicas y de la Salud **(ANEXO 1)**.

4. El 18 de marzo de 2022, mediante los oficios DCBS.CD.074.22 y DCBS.CD.075.22, se solicitó la asesoría de la Secretaría General y de la Oficina de la Abogacía General conforme al artículo 39 del Reglamento de Estudios Superiores.

También, el 14 de diciembre de 2021, mediante el oficio DCBS.CD.427.21, se solicitó la asesoría de la Coordinación de Sistemas Escolares de la Unidad Xochimilco.

5. Los días 23 de marzo y 19 de mayo de 2022, mediante oficios SG.1190.2022 y DLU.146.2022, la Secretaría General y la Oficina de la Abogacía General dieron respuesta a la solicitud de asesoría, respectivamente.

También, la Coordinación de Sistemas Escolares de la Unidad Xochimilco, el 24 de enero de 2022, emitió respuesta a la solicitud de asesoría.

La Comisión atendió las observaciones y sugerencias realizadas al documento por parte de la Secretaría General, la Oficina de la Abogacía General y de la Coordinación de Sistemas Escolares de la Unidad Xochimilco.

Lo anterior se puede advertir en el Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud **(ANEXO 2)**.

6. La Comisión considera que la propuesta de adecuación al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud cumple con los requisitos académicos, técnicos, legales y de pertinencia social.

De acuerdo con los antecedentes y consideraciones anteriores, la Comisión propone a los consejos divisionales de Ciencias Naturales e Ingeniería de la Unidad Cuajimalpa, y a las de Ciencias Biológicas y de la Salud de las unidades Iztapalapa, Lerma y Xochimilco el siguiente:

DICTAMEN

ÚNICO

Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería de la Unidad Cuajimalpa y a los consejos divisionales de Ciencias Biológicas y de la Salud de las unidades Iztapalapa, Lerma y Xochimilco aprobar la propuesta de adecuación al Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

VOTOS

Integrantes	Sentido de los votos		
Dr. Gerardo Pérez Hernández	A favor		
Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas	A favor		
Dra. Alma Socorro Sobrino Figueroa	Ausente		
Dra. Herlinda Bonilla Jaime	A favor		
Dr. Juan Esteban Barranco Florido	A favor		
Dr. Daniel Martínez Gómez	A favor		
Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos	A favor		
Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa	Ausente		
Total de votos	A favor 6	En contra 0	Abstenciones 0

Coordinador

Dr. Luis Amado Ayala Pérez
Secretario del Consejo Divisional de
Ciencias Biológicas y de la Salud
de la Unidad Xochimilco

El Presidente comentó que, la explicación del Dr. Castañeda había sido muy clara.

La Dra. Irmene Ortiz dijo que, le parecían muy pertinentes las adecuaciones hechas por esta comisión al plan de estudios del Doctorado en CBS.

El Presidente preguntó, si existía algún comentario. Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-04-232-22

Se aprobó por unanimidad el Dictamen relacionado con la propuesta de adecuación al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud que presenta la Comisión interdivisional e interunidades.

El Presidente solicitó la palabra para la Dra. Claudia Haydée González de la Rosa, Coordinadora de la Licenciatura en Biología Molecular, se le otorgó por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del intercambio del bloque de UEA Optativas Divisionales e Interdivisionales de la Licenciatura en Biología Molecular, que presenta el Director de la División.

La Dra. Claudia Haydée González de la Rosa, Coordinadora de la Licenciatura en Biología Molecular, presentó el punto.

Comentó que, después de un análisis con las demás coordinaciones, se hizo una lista concisa buscando que se cuente con cupo para el alumnado. La lista de UEA fue la siguiente:

A) UEA Optativas Divisionales

Licenciatura: Biología Molecular

Clave	Nombre de la UEA
4603071	Temas Selectos en Ciencias Naturales I
4603072	Temas Selectos en Ciencias Naturales II
4603073	Temas Selectos en Ciencias Naturales III

Licenciatura: Ingeniería Biológica

Clave	Nombre de la UEA
4604058	Introducción a la Ingeniería Biológica
4602051	Temas Selectos en Ingeniería Biológica I
4602052	Temas Selectos en Ingeniería Biológica II
4602053	Temas Selectos en Ingeniería Biológica III
4602043	Temas Selectos en Ciencias I
4602044	Temas Selectos en Ciencias II
4602037	Seminario de Ingeniería en Alimentos

Licenciatura: Matemáticas Aplicadas y Sistemas

Clave	Nombre de la UEA
4001016	Temas Selectos de Matemáticas Aplicadas I
4001017	Temas Selectos de Matemáticas Aplicadas II
4001018	Temas Selectos de Matemáticas Aplicadas III
4001019	Temas Selectos de Matemáticas Aplicadas IV

Licenciatura: Ingeniería en Computación

Clave	Nombre de la UEA
4604097	Temas Selectos en Computación I
4604098	Temas Selectos en Computación II
4604099	Temas Selectos en Computación III



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

4604030	Taller de algoritmos
4604031	Programación estructurada
4604032	Programación orientada a objetos
4605006	Datos a Gran Escala
4605007	Minería de Datos
4605008	Computación Evolutiva
4605009	Inteligencia de Enjambre
4605010	Aprendizaje Automático

A) UEA Optativas Interdivisionales

Licenciatura: Ciencias de la Comunicación

Clave	Nombre de la UEA
4501057	Análisis de los Discursos Audiovisuales
4501058	Apreciación Musical
4501060	Discursos Literarios Latinoamericanos Contemporáneos
4501006	Fundamentos de Investigación Científica
4502118	Enfoques Teóricos de la Comunicación de las Ciencias y Divulgación Científica
4501046	Didáctica y Estrategias para la Divulgación Científica
4501047	Proyectos y Productos para la Divulgación Científica
4502121	Historia del Cine
4501048	Periodismo científico
4502111	Estrategias en Comunicación Educativa

Licenciatura: Administración

Clave	Nombre de la UEA
4213050	Introducción a la Economía
4210015	Fundamentos de Contabilidad
4213053	Economía de la Empresa
4210020	Fundamentos de Contabilidad de Costos
4210023	Administración Financiera I
4213062	Evaluación de Proyectos
4212051	Estrategias de Negociación
4210053	Culturas, Conflictos y Organización
4210049	Gestión Social y Participación Ciudadana

Licenciatura: Diseño

Clave	Nombre de la UEA
4500083	Introducción a las Corrientes Psicológicas Contemporáneas
4500072	Introducción a la Experiencia Literaria
4500080	Introducción a la Experiencia Musical
4502056	Introducción a la Historia del Arte Universal

4502058	Introducción a la Historia del Arte en México
4500081	Introducción a los lenguajes cinematográficos
4500083	Introducción a las corrientes psicológicas contemporáneas
4500052	Escenografía
4500053	Museografía
4500054	Espacios de Exhibición
450057	Ingeniería de Manufactura
4500060	Control de Calidad
4500062	Ergonomía e Interfase Humana
4500044	Infografía
4500046	Lenguaje Cinematográfico
4500078	Sensibilización al Arte
4500079	Introducción al Pensamiento Filosófico Contemporáneo
4500081	Introducción a los Lenguajes Cinematográficos
4500082	Culturas Contemporáneas
4500047	Taller de Guión

Licenciatura: Estudios Socioterritoriales

Clave	Nombre de la UEA
4212075	Territorio y Medio Ambiente
4212033	Conflictos Internacionales
4215015	Estadística Descriptiva
4215038	Teorías del Desarrollo Regional I
4215018	Introducción a la Sociología Urbana y Rural
4212019	Procesos Culturales
4215013	Historia de la Ciudad y el Urbanismo
4211067	Seminario: Globalización
4212055	Género y Cultura
4212058	Cultura Popular, Urbana y Contemporánea

Licenciatura: Tecnologías y Sistemas de Información

Clave	Nombre de la UEA
4500083	Introducción a las Corrientes Psicológicas Contemporáneas
4502002	Historia y Cultura de la Computación
4502004	Programación de Web Estático
4210013	Comportamiento Humano en las Organizaciones I

Licenciatura: Humanidades

Clave	Nombre de la UEA
4214069	Análisis del Discurso
4210007	Historia Contemporánea



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

4212079	México Prehispánico
4213006	Filosofía Moderna Siglos XVI a XVIII
4213007	Arte y Literatura Moderna Siglos XVI a XVIII
4213008	Historia Moderna Siglos XVI a XXVIII
4213009	México Colonial
4213010	Filosofía Moderna Siglos XVIII y XIX
4213012	Historia Moderna Siglos XVIII y XIX
4213013	Filosofía Contemporánea
4213014	Arte y Literatura Contemporánea
4214088	Teoría y Crítica del Arte
4214089	Teoría y Crítica de la Literatura
4214083	Estudios Sobre Cine
4214084	Cultura Visual
4214086	Arte y Literatura Mexicana
4214090	Arte Latinoamericano
4214091	Literatura Latinoamericana
4214085	Arte, Política y Sociedad
4213022	Temas Selectos en Arte y Literatura I
4213023	Temas Selectos en Arte y Literatura III
4213024	Temas Selectos en Arte y Literatura III
4211080	Ética
4212085	Filosofía del Lenguaje
4214078	Ontología y Metafísica
4211081	Filosofía Política
4211082	Filosofía Social
4212088	Estética
4212091	Filosofía de la Historia
4212087	Historia de la Ciencia
4214079	Temas Selectos en Filosofía I
4214080	Temas Selectos en Filosofía II
4214081	Temas Selectos en Filosofía III
4212094	Historiografía de México
4214071	Historia social
4214072	Historia Cultural
4214073	Historia Intelectual
4214074	Historia Política
4212095	Teoría de la Historia
4214075	Fuentes para la historia
4214076	Etnografía
4213025	Temas Selectos en Historia I
4213026	Temas Selectos en Historia II
4213027	Temas Selectos en Historia III
4214094	Taller de Humanidades I
4214095	Taller de Humanidades II



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

4214096	Taller de Humanidades III
---------	---------------------------

Licenciatura: Derecho

Clave	Nombre de la UEA
4214010	Historia Universal del Derecho
4214016	Historia del Derecho Mexicano
4210082	Derechos Humanos
4214030	Derecho Internacional de los Derechos Humanos
4215067	Derecho Ambiental
4210081	Derecho de los Recursos Naturales
4210084	Instrumentos de Derecho Ambiental
4211019	Nuevas Formas de Organización de la Sociedad Civil
4215054	Administración Pública

El Presidente dijo que, era muy pertinente el cambio para que los alumnos tuvieran opciones y preguntó si existía algún comentario. Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-05-232-22

Se aprobó por unanimidad el intercambio del bloque de UEA Optativas Divisionales e Interdivisionales de la Licenciatura en Biología Molecular.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de dos integrantes del Jurado Calificador del Premio a la Investigación 2022.

La Dra. Marcia Morales comentó que, el premio a la investigación es una de las distinciones y estímulos que se otorga de forma anual al personal académico de la UAM y que el otorgamiento de esta distinción se hace a través de un concurso que convoca el Rector General. Para evaluar dichos trabajos debe integrarse un jurado calificador por cada área de conocimiento y corresponde a cada Consejo Dvisional proponer a dos miembros del jurado de los cuales debe ser uno externo a la UAM.

Dado que las propuestas para miembros de jurados se hicieron desde el Departamento de Ciencias Naturales, el Dr. Gerardo Pérez presentó la información de ambos.

Jurado externo: Dra. Claudia Guadalupe Benítez Cardoza Profesora titular del posgrado en biomedicina molecular y doctorado en biotecnología, Instituto Politécnico Nacional. **SNI II.** Formación Académica: **Doctorado en Ciencias.** UAM.

Maestría en Investigación Química. UAM.

Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos. UAM.

Realizó una estancia posdoctoral en el Cambridge Chemical Laboratory, Universidad de Cambridge, Reino Unido; y en la Unité de Recherche sur les Protéines Végétales et leurs Interactions (URPVI).



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Jurado interno: Dr. Andrés Hernández Arana Profesor Titular C en la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa. **SNI III.**

Formación Académica: **Doctorado en Ciencias (Química).** UAM.

Maestría en Química. UAM.

Licenciatura en Ingeniería Bioquímica. IPN.

Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias, la American Chemical Society y la Sociedad Mexicana de Bioquímica.

El Presidente comentó que ambos doctores son excelentes candidatos para pertenecer al jurado del Premio a la Investigación.

El Presidente preguntó si existían observaciones; al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-06-232-22

Se aprobó por unanimidad los dos jurados: Dra. Claudia Guadalupe Benítez Cardoza y el Dr. Andrés Hernández Arana, para el Premio a la Investigación.

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen CREA.E.007.22 que presenta la Comisión encargada de analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales, presentara el punto, ya que es coordinadora de las Comisiones. La cual procedió con la presentación.

DICTAMEN CREA.E.007.22 QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE REVALIDACIÓN, EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS, RELACIONADO CON LA SOLICITUD DEL ALUMNO IVAN MISSAEL VALDES GAONA, CON MATRÍCULA 2213065244, DE LA LICENCIATURA EN BIOLOGÍA MOLECULAR.

ANTECEDENTES

- I. El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, en la sesión CUA-DCNI-227-22 de fecha 18 de abril de 2022, integró la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.

Los miembros designados fueron: Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa, Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas, Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología; Dr. Arturo Abreu Corona, Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales; Dra. Adela Irmene Ortiz López, Representante Propietaria del Personal



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Académico del Departamento de Procesos y Tecnología; C. Gabriel Garduño Guadarrama, Representante Propietario Alumno del Departamento de Ciencias Naturales y el C. Christopher Xavier Sánchez Duran, Representante Propietario Alumno del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

Se nombraron también los siguientes Asesores: Dr. Antonio López Jaimes, Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en Computación; Dra. Mika Olsen, Coordinador de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; Dra. Claudia Haydée González de la Rosa, Coordinadora de la Licenciatura en Biología Molecular; Dra. Alejandra García Franco, Coordinadora de la Licenciatura en Ingeniería Biológica y Dr. Abel García Nájera, Coordinador del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería.

- II. La Comisión se reunió el 28 de julio de 2022, finalizando la firma del presente dictamen en esta fecha.
- III. La Comisión contó con los siguientes documentos para el análisis de la solicitud:
 - a) Copia del Formato de Solicitud de Equivalencias, firmada por el interesado y con los sellos de la Caja General, con fecha 6 de mayo de 2022.
 - b) Historia Académica del alumno Ivan Missael Valdes Gaona, de la Licenciatura de Ingeniería Industrial expedida por la Universidad Autónoma del Estado de México.
 - c) Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura de Ingeniería Industrial expedida por la Universidad Autónoma del Estado de México.
 - d) Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Biología Molecular de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa.
 - e) Oficio de la Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Biología Molecular, de fecha 20 de julio de 2022.

CONSIDERANDO

1. Que los documentos presentados por el alumno Ivan Missael Valdes Gaona, que acreditan las asignaturas de la Licenciatura de Ingeniería Industrial, en la Universidad Autónoma del Estado de México, son suficientes para proceder con el análisis de la Solicitud de Equivalencias.
2. Que el alumno Ivan Missael Valdes Gaona ingresó a la Licenciatura en Biología Molecular y que, hizo la solicitud de equivalencia en el trimestre 22-I.
3. Que se analizaron las observaciones formuladas por los miembros y asesores de la Comisión, y para determinar las igualdades académicas se consideró lo señalado por los artículos 14, 22, 23, 30 y 32 del Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios (RREAE).

4. Que el Artículo 32 del RREAE establece “El establecimiento de equivalencias no podrá ser mayor del 40% ni menor del 10% del total de créditos del plan de estudios correspondiente”.

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriores, la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios, emite el siguiente:

DICTAMEN

ÚNICO. Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería **SI ESTABLECER**, a favor del alumno Ivan Missael Valdes Gaona, la Equivalencia de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, de acuerdo con la siguiente tabla:

Asignaturas de Ing. industrial	UEA correspondiente en la Lic. en Biología Molecular		
Nombre	Nombre	Clave	Créditos
UEA obligatorias			
Química	Química	4602010	10
Álgebra y geometría analítica	Taller de Matemáticas (ya fue acreditada)	4600000	0
	Introducción al Pensamiento Matemático (ya fue acreditada)	4000001	0
Estática y dinámica	Física General	4603001	10
Cálculo diferencial e integral / Cálculo vectorial	Cálculo diferencial	4602001	10
	Cálculo integral	4603047	10
Termodinámica	Introducción a la Termodinámica	4603003	10
Técnicas de Comunicación	Taller de Literacidad Académica (ya fue acreditada)	4000008	0
UEA optativas			
Ecología	Temas Selectos en Ciencias Naturales I	4603071	10
Electromagnetismo	Temas Selectos en Ciencias Naturales II	4603072	10
Desarrollo empresarial	No existe equivalencia	-	0
Introducción a la Ingeniería	No existe equivalencia	-	0
Introducción a la computación	No existe equivalencia	-	0
Créditos en UEA Obligatorias			50



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Créditos en UEA Optativas	20
Suma total de créditos considerados	70
Porcentaje de créditos respecto al total de créditos mínimos del Plan de Estudios	14.7%

LA COMISIÓN:

VOTOS

Integrantes	Sentido del voto
Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa	A favor
Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas	-
Dr. Arturo Abreu Corona	A favor
Dra. Adela Irmene Ortiz López	A favor
C. Gabriel Garduño Guadarrama	-
C. Christopher Xavier Sánchez Duran	A favor
Total de los votos	4

Asesores:

Dra. Claudia Haydée González de la Rosa
Coordinadora de la Licenciatura en Biología Molecular

Dra. Alejandra García Franco
Coordinadora de la Licenciatura en Ingeniería
Biológica

Dra. Mika Olsen
Coordinadora de la Licenciatura en Matemáticas
Aplicadas

Dr. Antonio López Jaimes
Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en
Computación

Mtra. Isela Carolina Tinoco Marquina
Abogada Delegada de Legislación Universitaria

Dr. Abel García Nájera
Coordinador del Posgrado en Ciencias Naturales e
Ingeniería

Coordinadora

Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría
Secretaria del Consejo Divisional de
Ciencias Naturales e Ingeniería

El Presidente preguntó si existía algún comentario, al no haber ninguno, se aprobó el dictamen por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Acuerdo DCNI-07-232-21

Se aprobó por unanimidad el Dictamen CREA.E.007.22 que presenta la Comisión encargada de analizar las solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen CREA.E.008.22 que presenta la Comisión encargada de analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales, presentara el punto, ya que es coordinadora de las Comisiones. La cual procedió con la presentación.

La Dra. Marcia Morales comentó que, se presentaba el dictamen.

DICTAMEN CREA.E.008.22 QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE REVALIDACIÓN, EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS, RELACIONADO CON LA SOLICITUD DE LA ALUMNA ITZEL AMAIRANI JUÁREZ RIVERA, CON MATRÍCULA 2213051035, DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA BIOLÓGICA.

ANTECEDENTES

- I. El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, en la sesión CUA-DCNI-227-22 de fecha 18 de abril de 2022, integró la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.

Los miembros designados fueron: Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa, Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas, Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología; Dr. Arturo Abreu Corona, Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales; Dra. Adela Irmene Ortiz López, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología; C. Gabriel Garduño Guadarrama, Representante Propietario Alumno del Departamento de Ciencias Naturales y el C. Christopher Xavier Sánchez Duran, Representante Propietario Alumno del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

Se nombraron también los siguientes Asesores: Dr. Antonio López Jaimes, Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en Computación; Dra. Mika Olsen, Coordinador de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; Dra. Claudia Haydée González de la Rosa, Coordinadora de la Licenciatura en Biología Molecular; Dra. Alejandra García Franco, Coordinadora de la Licenciatura en Ingeniería Biológica y Dr. Abel García Nájera, Coordinador del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

- II. La Comisión se reunió el 28 de julio de 2022, finalizando la firma del presente dictamen en esta última fecha.
- III. La Comisión contó con los siguientes documentos para el análisis de la solicitud:
 - f) Copia del Formato de Solicitud de Acreditación, firmada por la interesada y con los sellos de la Caja General.
 - g) Historia Académica de la alumna Itzel Amairani Juárez Rivera, con matrícula 2213051035, de la Licenciatura en Ingeniería Biológica, expedida por la Universidad Autónoma Metropolitana.
 - h) Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Ingeniería Biológica de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa.
 - i) Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.
 - j) Oficio de la Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Biológica, de fecha 26 de julio de 2022.

CONSIDERANDO

1. Que los documentos presentados por la alumna Itzel Amairani Juárez Rivera, que acreditan las UEA de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, son suficientes para proceder con el análisis de la Solicitud de Acreditación.
2. Que la alumna Itzel Amairani Juárez Rivera, solicitó su cambio a la Licenciatura en Ingeniería Biológica en el trimestre 22-I, el cual fue otorgado por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.
3. Que se analizaron las observaciones formuladas por los miembros y asesores de la Comisión, y para determinar las igualdades académicas se consideró lo señalado por los artículos 14, 36, 37, 41 y 42 del Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios (RREAE).
4. Que el Artículo 44 del RREAE establece *“Las acreditaciones podrán alcanzar hasta un 75% del total de créditos del plan de estudios que se pretende cursar.”*

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriores, la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios, emite el siguiente:

DICTAMEN

ÚNICO. Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería **SI ESTABLECER**, a favor de la alumna Itzel Amairani Juárez Rivera, la acreditación



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

de los estudios realizados en la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa, de acuerdo con la siguiente tabla:

UEA de la Licenciatura cursada Ingeniería Bioquímica Industrial	Clave	UEA correspondiente en la LIB	Clave	Créditos
Precálculo	2130034	Taller de Matemáticas	4600000	8
Biología general	2300033	Temas Selectos en Ciencias I	4602043	8
Créditos en UEA Obligatorias de Formación Básica				8
Créditos en UEA Optativas Divisionales o Interdivisionales				8
Créditos en UEA Optativas de Orientación				0
Suma total de créditos considerados				16
Porcentaje de créditos respecto al total de créditos mínimos del Plan de Estudios				3.1

LA COMISIÓN:

VOTOS

Integrantes	Sentido del voto
Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa	A favor
Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas	-
Dr. Arturo Abreu Corona	A favor
Dra. Adela Irmene Ortiz López	A favor
C. Gabriel Garduño Guadarrama	-
C. Christopher Xavier Sánchez Duran	A favor
Total de los votos	4

Asesores:

Dra. Claudia Haydée González de la Rosa
Coordinadora de la Licenciatura en Biología Molecular

Dra. Alejandra García Franco
Coordinadora de la Licenciatura en Ingeniería Biológica

Dra. Mika Olsen
Coordinadora de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas

Dr. Antonio López Jaimes
Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en Computación



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Mtra. Isela Carolina Tinoco Marquina
Abogada Delegada de Legislación Universitaria

Dr. Abel García Nájera
Coordinador del Posgrado en Ciencias Naturales e
Ingeniería

Coordinadora
Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría
Secretaria del Consejo Divisional de
Ciencias Naturales e Ingeniería

El Presidente preguntó si existía algún comentario, al no haber ninguno, se aprobó el dictamen por unanimidad.

Acuerdo DCNI-08-232-22

Se aprobó por unanimidad el Dictamen CREA.008.22 que presenta la Comisión encargada de analizar las solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen CREA.009.22 que presenta la Comisión encargada de analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales, presentara el punto, ya que es coordinadora de las Comisiones. La cual procedió con la presentación.

DICTAMEN CREA.009.22 QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE REVALIDACIÓN, EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS, RELACIONADO CON LA SOLICITUD DE LA ALUMNA BRITTANY JOCELYN PEREZ MARTINEZ, CON MATRÍCULA 2203025827, DE LA LICENCIATURA EN BIOLOGÍA MOLECULAR.

ANTECEDENTES

- I. El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, en la sesión CUA-DCNI-227-22 de fecha 18 de abril de 2022, integró la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.

Los miembros designados fueron: Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa, Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas, Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología; Dr. Arturo Abreu Corona, Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales; Dra. Adela Irmene Ortiz López, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología; C. Gabriel Garduño

Sesión CUA-DCNI-232-22 celebrada el 4 de agosto de 2022



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Guadarrama, Representante Propietario Alumno del Departamento de Ciencias Naturales y el C. Christopher Xavier Sánchez Duran, Representante Propietario Alumno del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

Se nombraron también los siguientes Asesores: Dr. Antonio López Jaimes, Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en Computación; Dra. Mika Olsen, Coordinador de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; Dra. Claudia Haydée González de la Rosa, Coordinadora de la Licenciatura en Biología Molecular; Dra. Alejandra García Franco, Coordinadora de la Licenciatura en Ingeniería Biológica y Dr. Abel García Nájera, Coordinador del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería.

- II. La Comisión se reunió el 28 de julio de 2022, finalizando la firma del presente dictamen en esta última fecha.
- III. La Comisión contó con los siguientes documentos para el análisis de la solicitud:
 - a) Copia del Formato de Solicitud de Acreditación, firmada por la interesada y con los sellos de la Caja General.
 - b) Historia Académica de la alumna Brittany Jocelyn Pérez Martínez, con matrícula 2203025827, de la Licenciatura en Biología Molecular, expedida por la Universidad Autónoma Metropolitana.
 - c) Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Biología Molecular de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa.
 - d) Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Ingeniería Biológica de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa.
 - e) Oficio de la Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Biología Molecular, de fecha 20 de julio de 2022.

CONSIDERANDO

1. Que los documentos presentados por la alumna Brittany Jocelyn Pérez Martínez, que acreditan las UEA de la Licenciatura de la Licenciatura en Ingeniería Biológica de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa, son suficientes para proceder con el análisis de la Solicitud de Acreditación.
2. Que la alumna Brittany Jocelyn Pérez Martínez, solicitó su cambio a la Licenciatura en Ingeniería Biológica en el trimestre 22-I, el cual fue otorgado por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.
3. Que se analizaron las observaciones formuladas por los miembros y asesores de la Comisión, y para determinar las igualdades académicas se consideró lo señalado por los artículos 14, 36, 37, 41 y 42 del Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios (RREA).



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

4. Que el Artículo 44 del RREAE establece “Las acreditaciones podrán alcanzar hasta un 75% del total de créditos del plan de estudios que se pretende cursar.”

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriores, la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios, emite el siguiente:

DICTAMEN

ÚNICO. Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería **SI ESTABLECER**, a favor de la alumna Brittany Jocelyn Pérez Martínez, la acreditación de los estudios realizados de la Licenciatura en Ingeniería Biológica de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa, de acuerdo con la siguiente tabla:

UEA de la Licenciatura cursada (LIB)	Clave	UEA correspondiente en la LBM	Clave	Créditos
UEA obligatorias				
Laboratorio de Ciencias I	4602019	Introducción a la Experimentación	4603074	10
Física I	4602015	Física General	4603001	10
Cálculo integral	4602002	Cálculo Integral	4603047	10
Química Orgánica	4602011	Química II	4603048	10
Estadística	4602004	Métodos Estadísticos	4603008	10
Sistemas Biológicos	4602006	Biología Celular	4603087	8
Termodinámica	4602012	Introducción a la Termodinámica	4603003	10
Laboratorio de Ciencias II	4602020	Laboratorio de Ciencia Básica	4603075	10
Biología Molecular	4602025	Introducción a la Biología Molecular	4603006	10
Introducción a la Programación	4604055	Cómputo científico	4603014	10
UEA optativas				
Álgebra lineal / Ecuaciones diferenciales	4604054 / 4602003	Temas Selectos de Matemáticas Aplicadas I	4001016	8
Créditos en UEA Obligatorias de Formación Básica				98



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Créditos en UEA Optativas Divisionales o Interdivisionales	8
Créditos en UEA Optativas de Orientación	0
Suma total de créditos considerados	106
Porcentaje de créditos respecto al total de créditos mínimos del Plan de Estudios	22.26

LA COMISIÓN:

VOTOS

Integrantes	Sentido del voto
Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa	A favor
Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas	-
Dr. Arturo Abreu Corona	A favor
Dra. Adela Irmene Ortiz López	A favor
C. Gabriel Garduño Guadarrama	-
C. Christopher Xavier Sánchez Duran	A favor
Total de los votos	4

Asesores:

Dra. Claudia Haydée González de la Rosa
Coordinadora de la Licenciatura en Biología Molecular

Dra. Alejandra García Franco
Coordinadora de la Licenciatura en Ingeniería
Biológica

Dra. Mika Olsen
Coordinadora de la Licenciatura en Matemáticas
Aplicadas

Dr. Antonio López Jaimes
Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en
Computación

Mtra. Isela Carolina Tinoco Marquina
Abogada Delegada de Legislación Universitaria

Dr. Abel García Nájera
Coordinador del Posgrado en Ciencias Naturales e
Ingeniería

Coordinadora

Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría
Secretaria del Consejo Divisional de
Ciencias Naturales e Ingeniería

El Presidente preguntó si existía algún comentario, al no haber ninguno, se aprobó el dictamen por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Acuerdo DCNI-09-232-22

Se aprobó por unanimidad el Dictamen CREA.009.22 que presenta la Comisión encargada de analizar las solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.

9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación “Metodologías para la creación de Sistemas Computacionales y sus aplicaciones en Teoría de Gráficas”, que presenta el Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

El Presidente le pidió al Dr. Julián Fresán, presentara el punto. El cual procedió con la presentación.

El Dr. Julián Fresán comentó que, las líneas de investigación de este proyecto son: Sistemas Computacionales: ingeniería de software e inteligencia artificial (algoritmos genéticos y redes neuronales) y Teoría de gráficas: aplicación de sistemas computacionales a la investigación en teoría de gráficas.

La información referente al proyecto se condensa en la siguiente tabla:

Título del Proyecto:	Metodologías para la creación de Sistemas Computacionales y sus aplicaciones en Teoría de Gráficas.
Clave:	93 S232-22
Responsable:	Dr. Jorge Cervantes Ojeda y Dra. María del Carmen Gómez Fuentes.
Participantes:	Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa. Dra. Mika Olsen. Dr. Diego Antonio González Moreno. Dr. Pedro Pablo González Pérez. Dr. Alejandro Lara Caballero.
Objetivo general:	Contribuir con métodos y técnicas de Ingeniería de Software e Inteligencia Artificial que mejoren la calidad y la eficiencia de Sistemas Computacionales. Fomentar la interdisciplina entre los sistemas computacionales y la teoría de gráficas para producir avances en el área de teoría de gráficas.
Presupuesto:	Disponibilidad presupuestal del DMAS.
Fecha de inicio:	9 enero 2023.
Duración:	4 años.

En este proyecto se tiene planeada la participación de:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

- Alumnos de las licenciaturas de Ingeniería en Computación y de Matemáticas Aplicadas.

Los resultados esperados:

- 16 alumnos con proyecto terminal concluido.
- 5 alumnos de servicio social.
- 3 artículos publicados en revista internacional indexada (al menos dos en JCR).
- 4 artículos en congreso internacional.
- 1 libro de texto.

La Dra. Marcia Morales preguntó sobre el problema nacional que se atendía en el proyecto y que al ser la fecha de inicio el 9 de enero del 2023, si no se corría el riesgo de quedar fuera de convocatorias.

El Dr. Julián respondió que, el cuerpo académico actualmente tiene un proyecto vigente y que la idea de que este inicie hasta enero es para hacer la planificación de investigación del cuerpo académico; además, se atiende el problema de educación de calidad, trabajo docente y crecimiento económico y el de industria, innovación e infraestructura.

El Presidente preguntó si había comentarios; al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-10-232-22

Se aprobó por unanimidad por cuatro años, el proyecto de investigación "Metodologías para la creación de Sistemas Computacionales y sus aplicaciones en Teoría de Gráficas.", que presentó el Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación "Sistemas fuera de equilibrio: Modelado, análisis y aplicaciones", que presenta el Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

El Presidente le pidió al Dr. Julián Fresán, presentara el punto. El cual procedió con la presentación.

El Dr. Julián Fresán comentó que, participarán dos cuerpos académicos: Dinámica de sistemas: modelado, análisis y simulación; y Modelos Matemáticos Continuos y Aplicaciones en Física y Geometría.

La información referente al proyecto se condensa en la siguiente tabla:

Título del Proyecto:	Sistemas fuera de equilibrio: Modelado, análisis y aplicaciones.
-----------------------------	--



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Clave:	94 S232-22
Responsable:	Dra. Ana Laura García Perciante.
Participantes:	Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez. Dra. Diana Assaely León Velasco. Dr. Guillermo Chacón Acosta.
Objetivo general:	Estudiar, analizar y aplicar los aspectos fundamentales de los sistemas fuera de equilibrio desde la perspectiva de la física estadística y el modelado matemático.
Presupuesto:	No se cuenta con financiamiento externo ni de ningún tipo para la realización de este proyecto, más allá de aquel que la división y el departamento tengan a bien proporcionar, sujeto a su disponibilidad presupuestal.
Fecha de inicio:	6 febrero 2023
Duración:	3 años.

Los resultados esperados:

- Se desea formar un alumno de algún nivel que podría ser desde licenciatura o especialidad, maestría o doctorado, siempre y cuando este alumno exista y esté interesado en trabajar en estos temas. También, de haber alumnos interesados, se desea tener proyectos de servicio social en partes específicas del proyecto para alumnos de las licenciaturas de la DCNI (o del DMAS).
- Se espera publicar un artículo por año en una revista internacional indexada en JCR con arbitraje estricto y factor de impacto relevante.
- Se espera que cada participante presente un trabajo en al menos* un evento académico nacional o internacional, por cada año de duración del proyecto.
- Presentar al menos un producto de divulgación por cada participante y/o en conjunto.

El Dr. Julián dijo que, se atiende el problema nacional de calidad y acceso universal a la educación.

El Presidente dijo que, se les propusiera a los profesores del proyecto que incluyan a alumnos desde el primer año y no esperar hasta el segundo para poderlos incluir en el proyecto, que es una función de la Universidad, que la docencia e investigación van de la mano para formar recursos humanos de calidad.

El Presidente preguntó si había comentarios; al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-11-232-22

Se aprobó por unanimidad por tres años, el proyecto de investigación "Sistemas fuera de equilibrio: Modelado, análisis y aplicaciones.", que presentó el



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación “Sistemas dinámicos para abordar problemas de aplicación relacionados con algunos problemas nacionales”, que presenta el Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

El Presidente le pidió al Dr. Julián Fresán, presentara el punto. El cual procedió con la presentación.

El Dr. Julián Fresán comentó que, la línea de investigación es Modelado, análisis y simulación de sistemas dinámicos. Esta línea de investigación involucra el estudio, solución y simulación de modelos matemáticos que describen fenómenos tales como la propagación de enfermedades, relaciones humanas, misiones espaciales, interacción entre especies, difusión de contaminantes, evolución de tumores, etc., así como el desarrollo y aplicación de métodos analíticos, cualitativos, numéricos, topológicos, variacionales, entre otros.

La información referente al proyecto se condensa en la siguiente tabla:

Título del Proyecto:	Sistemas dinámicos para abordar problemas de aplicación relacionados con algunos problemas nacionales.
Clave:	95 S232-22
Responsable:	Dra. Elsa Báez Juárez.
Participantes:	Dra. Diana Assaely León Velasco. Dr. Luis Franco Pérez. Dr. Sergio Hernández Linares.
Objetivo general:	Analizar, modelar y aplicar conceptos y herramientas de sistemas dinámicos a problemas relacionados con temáticas nacionales actuales, así como construir y desarrollar la teoría relacionada.
Presupuesto:	Se solicitarán recursos económicos al DMAS para la participación de los profesores-investigadores en eventos académicos especializados, para la publicación de artículos que resulten del desarrollo del presente proyecto, y/o para la realización del evento académico anual propio del grupo de investigación, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal del DMAS.
Fecha de inicio:	9 enero 2023.
Duración:	2 años.

Los resultados esperados:

- 2 Servicios Sociales.
- 4 Proyectos terminales.
- 1 Publicación.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

- 3 Artículos.
- 1 Memorias o Proceedings.
- 8 Congresos y/o conferencias.
- 2 Participaciones en la realización de un evento académico.

El Dr. Julián dijo que, se atienden los problemas estratégicos de salud, seguridad humana, sistemas socio-ecológicos y energía y cambio climático.

El Presidente dijo que, se buscara conseguir financiamiento externo, ya que el Departamento y la Universidad no tienen recursos para poder financiar todos los proyectos.

La Dra. Marcia Morales comentó que, la Dra. Elsa Báez se encontraba de sabático desde el 1 de julio de 2022 y regresa el 30 de abril de 2024; y preguntó si se había incluido este proyecto en su plan de trabajo.

El Dr. Julián Fresán dijo que si se había incluido en su plan de trabajo este proyecto de investigación.

El Presidente preguntó si había comentarios; al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-12-232-22

Se aprobó por unanimidad por dos años, el proyecto de investigación "Sistemas dinámicos para abordar problemas de aplicación relacionados con algunos problemas nacionales.", que presentó el Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación "Caracterización de modelos de evolución de redes complejas", que presenta el Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

El Presidente le pidió al Dr. Julián Fresán, presentara el punto. El cual procedió con la presentación.

El Dr. Julián Fresán comentó que, la línea de investigación es Modelado y Simulación de Sistemas / Teoría de Gráficas.

La información referente al proyecto se condensa en la siguiente tabla:

Título del Proyecto:	Caracterización de modelos de evolución de redes complejas.
Clave:	96 S232-22
Responsable:	Dra. Daniela Aguirre Guerrero.
Participantes:	Dr. Roberto Bernal Jaquez

	Dr. Diego Antonio González Moreno Dr. Carlos Joel Rivero Moreno Dr. Ricardo Marcelín Jiménez
Objetivo general:	Aplicar técnicas de ciencia de redes, aprendizaje automático y ciencia de datos; en la caracterización de modelos de evolución de redes complejas, tales como redes sociales, redes de computadoras y redes que representan composiciones musicales.
Presupuesto:	En lo que respecta al financiamiento, se buscara financiar el proyecto a través de fondos internos de la UAM, en particular del presupuesto que los departamentos asignan a los participantes del proyecto.
Fecha de inicio:	4 agosto 2022.
Duración:	1 año.

Los resultados esperados:

- 1 Proyecto terminal.
- Publicación de al menos un artículo de revista indexada.
- Envío de al menos un artículo de investigación para su publicación de revista indexada, además del mencionado en el inciso anterior.
- Participación en al menos un congreso o conferencia internacional 2 Participaciones en la realización de un evento académico.
- Publicación de al menos un artículo de divulgación o capítulo de libro.
- Participación en al menos 2 seminarios dirigidos a estudiantes.

El Presidente dijo que, nuevamente hacía el comentario para que se buscara conseguir financiamiento externo, ya que el Departamento y la Universidad no tiene para poder financiar todos los proyectos. Además, que son muchos profesores y que solo se incluye un alumno, que deberían incluir más.

Se manifestaron preguntas sobre el estado de contratación temporal de la persona responsable. El Dr. Julián Fresán comentó que la doctora es profesora visitante y que el proyecto tiene vigencia de 1 año.

El Presidente preguntó si había comentarios; al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-13-232-22

Se aprobó por unanimidad por tres años, el proyecto de investigación "Caracterización de modelos de evolución de redes complejas.", que presentó el Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación “Sistema de monitorización y control de variables físicas en áreas extensas”, que presenta el Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

El Presidente le pidió al Dr. Julián Fresán, presentara el punto. El cual procedió con la presentación.

El Dr. Julián Fresán comentó que, la línea de investigación es Modelado y Simulación de Sistemas / Teoría de Gráficas.

La información referente al proyecto se condensa en la siguiente tabla:

Título del Proyecto:	Caracterización de modelos de evolución de redes complejas.
Clave:	97 S232-22
Responsable:	Dr. Adán Geovanni Medrano Chávez y Dr. Luis Ángel Alarcón Ramos.
Participantes:	Dra. Areli Rojo Hernández.
Objetivo general:	En un plazo de un año, diseñar e implementar los componentes de un sistema de monitoreo que permita registrar, así como medir y controlar, remota y automáticamente, las magnitudes de las variables físicas de un área de observación extensa.
Presupuesto:	El hardware enumerado en la sección ya se encuentra disponible en la Fábrica de Software. En cuanto al software, este es libre o gratis; por lo tanto, no se necesita ningún financiamiento para realizar el proyecto.
Fecha de inicio:	11 julio 2022.
Duración:	1 año.

En este proyecto se tiene planeada la participación de:

- Christian Trejo Delgado: Diseñar e implementar una aplicación de configuración de sensores y actuadores inalámbricos.
- Luis Xavier Moedano Aguilera: Diseñar e implementar sensores y actuadores inalámbricos reconfigurables, actualizables y corregibles por software basado en programación OTA.
- Brayan Santiago Sánchez Reyna: Diseñar e implementar un servicio web que permita leer y consultar los datos que los sensores recolectan.

Los resultados esperados:

- 2 diferentes tipos de sensores inalámbricos reconfigurables, actualizables y reprogramables; al menos uno de estos extensible en hardware.
- 1 actuador inalámbrico interoperable con los sensores inalámbricos.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

- 1 sumidero que almacene los datos en una base de datos normalizada.
- 1 servicio web de lectura de datos.
- 1 aplicación de configuración de sensores.
- 1 artículo completo publicado en una revista científica indexada.
- 3 reportes de proyecto terminal.

El Dr. Julián Fresán comentó que, se pretende que los resultados sean favorables para implementarlos en los laboratorios de la División.

El Presidente preguntó si había comentarios; al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-14-232-22

Se aprobó por unanimidad por tres años, el proyecto de investigación “Aplicaciones del Aprendizaje Automático en las Ciencias Naturales. Un enfoque interdisciplinario.”, que presentó el Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

El Presidente comentó que, felicitaba al Jefe de Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas y a los profesores del Departamento por la serie de proyectos presentados ante este Consejo Divisional.

14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cumplimiento de los requisitos de los candidatos y de la resolución definitiva para ocupar la cátedra “Dr. Rodolfo Quintero Ramírez”, en el Departamento de Procesos y Tecnología, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero, Capítulo IV del RIPPPA, y en los lineamientos particulares para la presentación y análisis de las propuestas de candidatos para ocupar la cátedra “Dr. Rodolfo Quintero Ramírez” de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería (DCNI) de la Unidad Cuajimalpa.

El Presidente le pidió a la Dra. Nohra Beltrán, presentara el punto. La cual procedió con la presentación.

Dijo que dentro del proceso para ocupar esta cátedra:

- Se definió el perfil para ocupar la cátedra.
- Se envió el perfil a la comisión de plazas del DPT y se presentó a todos los profesores de tiempo indeterminado del departamento.
- Se presentó la propuesta de perfil ante Consejo Divisional y fue aprobado.
- Se publicó la convocatoria para ocupar la cátedra.
- La Comisión Dictaminadora de Área de Ciencias Biológicas revisó y analizó las solicitudes y documentos para establecer categoría y nivel.

La Comisión Dictaminadora de Área de Ciencias Biológicas nombró al **Dr. Elías Razo Flores** como ganador para ocupar la cátedra y le otorgó categoría y nivel como **Profesor Titular C.**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

e indicó que el periodo de contratación sería del 10 de octubre de 2022 al 9 de octubre de 2023.

Entre algunos de los aspectos relevantes del Dr. Elías Razo Flores se mencionó que es Ingeniero Químico por la Universidad Autónoma de Puebla, Maestro en Biotecnología por la UNAM y Doctor en Tecnología Ambiental por la Universidad Agrícola de Wageningen, Holanda. Actualmente es SNI III, Profesor Investigador Titular C del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT), miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y editor de Water Science and Technology.

El Presidente comentó que, el Dr. Razo Flores tiene una trayectoria sobresaliente, cumple con sobra los requisitos necesarios para ocupar la cátedra, además, que puede colaborar con diferentes cuerpos académicos, impartir docencia en la Licenciatura en Ingeniería Biológica y también en el PCNI. También, su experiencia puede ser muy enriquecedora para la División.

El Presidente preguntó si había comentarios; al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-15-232-22

Se aprobó por unanimidad el cumplimiento de los requisitos de los candidatos y la resolución definitiva que envió la Comisión de Dictaminadora en el Área de Ciencias Biológicas, para que el Dr. Elías Razo Flores “Dr. Rodolfo Quintero Ramírez”.

15. Asuntos generales.

La Dra. Irmene Ortiz comentó que, como se podía hacer para evitar el ruido en los patios de la Universidad, ya que los eventos que se organizan producen bastante ruido y afecta la impartición de las clases; además mencionó que no se pueden cerrar las aulas en este momento por las circunstancias de la pandemia. Finalmente dijo que esta situación no es un problema nuevo, pero con el regreso a las actividades presenciales, se ha vuelto a presentar.

El Presidente comentó que, ya se había hecho del conocimiento al Secretario de Unidad sobre esta situación, que fue empático y dijo que se trasladarían muchos de estos eventos al aire libre y tratando en que los horarios no afecten a las clases, pero que se le haría llegar nuevamente esta petición.

El Presidente también comentó que, se habían presentado problemas con las conexiones a internet, que les pedía a todos que, si se presentaba algún problema, se lo hicieran saber o a los Jefes de Departamento, para darle el seguimiento específico y se pueda corregir desde la Secretaría de Unidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

También comentó que, se está tratando de mejorar el servicio de los filtros sanitarios en las entradas y que se trabaja en mejorar todo para el seguimiento de casos sospechosos y casos positivos.

La Dra. Nohra Beltrán dijo que, les solicitaba a los representantes del alumnado, que impulsaran a sus compañeros a seguir tomando las medidas necesarias para evitar los contagios de la Covid-19, porque los casos positivos se siguen incrementando, que el uso de cubre boca es fundamental para evitar los contagios.

El Dr. Arturo Abreu comentó que, en días pasados había asistido a la cafetería de la unidad y que una persona que se encontraba ahí platicando con personal de la cafetería, no usaba cubre boca.

El Presidente comentó que, se harían del conocimiento del Secretario de Unidad las situaciones que se han comentado.

Concluyó la Sesión CUA-DCNI-232-22 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, siendo las 17:28 horas del día 4 de agosto de 2022.

Dr. José Campos Terán

Presidente

Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría

Secretaria